

INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2018

A la Junta General de Accionistas de la Compañía FRANORIA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía FRANORIA S.A. y al tenor del Art# 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2018.

El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No- 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No.- 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2018, la meta básica fue crecer en nuestras operaciones, la captación de nuevos clientes y poder ampliar nuestra participación en el mercado. Durante el año 2017 la compañía mantuvo su estándar de facturación y no reflejó cambio significativo en sus operaciones.

La administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La situación Financiera de la Compañía FRANORIA S.A. al cierre del ejercicio económico 2018 estuvo dentro de lo previsto.

En el ejercicio económico del 2019, se espera poder cumplir con las metas de este nuevo periodo que nos permitan mantener solvencia y liquidez que es el objeto social de toda la compañía, les agradezco por la confianza en mí encomendada en el desenvolvimiento de mi cargo, quedo de ustedes.

Atentamente,


Pedro Quimis Baque
Representante legal